

EL MUNDO TAQUIGRAFICO

Director: D. JOSÉ ALISEDO FEMENIA, Redactor taquígrafo del Congreso.

Administrador: D. JULIO ARCONADA

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de Jovellanos, núm. 5, bajo.

SUMARIO.—Federación Taquigráfica Española.—Conferencia.—LXXXVIII Concurso ordinario de velocidades.—Prueba extraordinaria de entrenamiento.—Concurso extraordinario para adjudicar la «Copa de Madrid».—Apertura oficial del curso.—Juventud de la F. T. E: XXX Concurso de entrenamiento.—Biblioteca circulante.—Las grandes iniciativas taquigráficas, por Juan Soto de Gangoiti.—La Taquigrafía salvadora.—Taquígrafo de Su Majestad.—Aclaración que se impone, por Santiago Sanz.—En la Taquigrafía no existe campeón, por Ramiro Merino.—Concursos y campeonato taquigráficos.—Oposiciones para proveer las plazas de Profesores de Taquigrafía y Mecanografía en los Institutos de 2.^a Enseñanza.—Noticias.

Federación Taquigráfica Española.

Conferencia.

El sábado 14 del próximo mes de diciembre, a las siete y media de la tarde, será la primera del presente curso, a cargo del distinguido Profesor del Ateneo de Madrid, D. Aurelio Ribalta, que disertará acerca del siguiente tema: *Necesidad de una reforma fundamental en la Gramática.*

Esta y las sucesivas conferencias serán copiadas taquigráficamente por los federados más aventajados de los que concurren a las clases diarias de prácticas, y se insertarán en esta Revista.

LXXXVIII Concurso ordinario de velocidades.

Se verificará el domingo 15 de diciembre próximo, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, con sujeción a las prescripciones reglamentarias y demás condiciones establecidas para estos concursos.

Madrid, 20 de noviembre de 1929.

V.º B.º

El Presidente,

Juan Soto de Gangoiti.

El Secretario,

Santiago Sanz.

Prueba extraordinaria de entrenamiento.

Conforme a lo acordado por la Junta directiva, a continuación del concurso ordinario de velocidades fijado para el domingo 15 de diciembre, se dictará un ejercicio a la de 120 a 140 palabras, de cinco minutos de duración.

Establecida en estas pruebas la única calificación de *aprobado*, y no habiéndola alcanzado ninguno de los concurrentes a las dos anteriormente celebradas, en el caso de obtenerla más de uno en la que queda convocada, el premio de cincuenta pesetas donado por los señores que constituyen la Directiva para el actuante que, aprobado mayor número de veces, incurriese en menos errores en las traducciones presentadas, se distribuirá, entre cuantos resulten aprobados, en relación con el mérito de sus trabajos, a juicio del Tribunal calificador.

Concurso extraordinario para adjudicar en el año actual

LA COPA DE MADRID

Recordamos a nuestros lectores que se verificará el domingo 22 del mes de diciembre

próximo, en el domicilio social de la Federación, y hora de las diez y media de la mañana, pudiendo concurrir a esta importante prueba cuantos lo deseen, pertenezcan o no a la Federación.

El ejercicio se dictará a la velocidad media de 165 a 170 palabras y la duración será de cinco minutos.

Los federados abonarán como cuota de inscripción una peseta y los no federados cinco.

Las demás condiciones de este Concurso extraordinario, que se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios de la Federación, fueron publicadas en el número anterior de esta Revista.

Apertura oficial del curso.

En el próximo número publicaremos una información detallada de este solemne acto, verificado en el Ateneo de Madrid, en la tarde del domingo 17 del corriente, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Alfonso Senra, vicepresidente de tan importante Centro cultural.

Juventud de la F. T. E.

XXX Concurso de entrenamiento.

Verificado el domingo 10 del actual, a las once de la mañana, con los cinco acostumbrados grupos de velocidades, solicitaron inscribirse, en el primero, cuatro federados; en el segundo, tres; en el tercero, cinco; en el cuarto, cuatro, y en el quinto, dos.

D. Santiago Sanz dictó todos los ejercicios, resultando las velocidades parciales por minuto en cada uno de ellos las siguientes: en el primero, 60 palabras todos los minutos; en el segundo, 60, 66, 74, 80 y 68; en el tercero, 80, 90, 100, 96 y 88; en el cuarto, 112, 114, 120, 116 y 116; en el quinto, 124, 130, 136, 135 y 129;

siendo los promedios, respectivamente, 60; 69'6; 90'8, 115'6, y 130'8 palabras.

Examinadas las traducciones por el Tribunal, que estuvo constituido, además de por el citado Sr. Sanz, por la Srta. Angeles Soler y D. Florián José Díaz Núñez, emitió el siguiente fallo:

PRIMER GRUPO. — Premio (10 pesetas), Srta. Eulalia P. de la Roja.—*Aprobadas*, Señoritas Araceli García y Pilar Esteve.

SEGUNDO GRUPO — *Aprobado*, D. Gregorio García.

TERCER GRUPO.—*Aprobado*, D. Alejandro Escudero.

CUARTO Y QUINTO GRUPOS.—Desiertos.

El XXXI Concurso de esta Agrupación se efectuará el domingo 1.º de diciembre próximo, y, como en el anterior, a los que resulten aprobados se les entregarán tarjetas para la rifa de un automóvil o 6.000 pesetas, que, en combinación con el sorteo de la lotería de Navidad de este año, ha organizado Unión Taquigráfica Valenciana.

Biblioteca literaria circulante.

Además de con los adquiridos por la Juventud en el corriente mes, los libros que forman dicha Biblioteca han aumentado con los donados por los federados Srtas. María Serrano y Angeles Soler, y D. Eduardo Lozano.

También la Srta. Ana María Viada Moraleda, federada residente en Huesca, ha cedido, con igual finalidad, el importe del premio que obtuvo en uno de los últimos Concursos de entrenamiento organizados por esta Agrupación.

A todos ellos, gratitud por su generoso desprendimiento.

Las grandes iniciativas taquigráficas,

por Juan Soto de Gangoiti.

Es indudable que la Taquigrafía ha progresado extraordinariamente, no sólo en su técnica, sino en su aplicación y conocimiento por parte de las gentes, gracias a las grandes iniciativas de aquellos hombres, pretéritos y presentes, que con tanta fe y entusiasmo dedicaron y dedican las horas de su tiempo a mejorar los sistemas taquigráficos y a extender, con la propaganda, su benéfica enseñanza.

Merecen, pues, esos hombres que figuran dignamente en el historial de nuestra taquigrafía especial recordación en todo momento, así como igualmente son acreedores de ella aquellos otros que constituyen nuestro actual haber taquigráfico y a quienes debemos prestar la colaboración de nuestro estímulo para que nunca se sientan solos y para que no puedan desfallecer, por esta causa, en su persistencia en el trabajo por y para la taquigrafía, pues su inacción agotaría una fuente inspiradora y genial, productora de iniciativas que tanto bien reportan al arte de la escritura abreviada.

Pero en esto de las iniciativas ocurre algunas veces, y es muy de lamentar, que esos hombres geniales, llevados por las alas de su imaginación a las grandes alturas a que otros mortales no pueden llegar, sobrepasan los límites de la realidad del momento en que tienen que exteriorizarse sus ideas; y se produce, como es natural, la irrealización de las mismas, porque tropiezan con obstáculos y dificultades que, o no los previeron o creyeron fáciles de obviar; y entonces, al encontrarse con el obstáculo infranqueable que les detiene en el camino que creían completamente libre, o que con un optimismo exagerado pensaron podrían vencer, —obstáculo que no puede pasar desapercibido a los que más viven en la esfera real que en la ideal—, se revuelven inquietos buscando las causas que malograron su iniciativa genial, depuran conductas ajenas, constituyéndose en fiscales de ellas y enjuician y sentencian, olvidando que tres actos tan distintos no pueden tener, y no tienen nunca, un mismo sujeto.

Una idea genial es siempre digna de conside-

ración y de respeto por parte de los que no la han concebido, pero el que la tiene, cuando la da a conocer, debe haberla estudiado perfectamente en su aspecto abstracto y concreto, sobre todo en éste, porque, al fin y al cabo, si lo que la inteligencia humana produce ha de servir de algo, no puede por menos que ajustarse a una realidad y, por lo tanto, ha de tener un aspecto práctico innegable. Es decir, teóricamente cabe, y aun es conveniente, una generalización, porque de este modo es mejor recogida por las imaginaciones ajenas, que muchas veces distraídas no suelen fijarse en los detalles, que confían al productor de la idea, que, a la postre, es el que ha de ejecutarla; pero prácticamente deben ser previstas todas las contingencias y sólo entonces, cuando una idea está, como vulgarmente se dice, bien mascullada y digerida por el que la concibe, es cuando cabe su exposición y ejecución.

Y esto es lo que le ha ocurrido al Sr. Martín Eztala, hombre genial y entusiasta por nuestra taquigrafía: concibió una idea genial; ya lo he dicho varias veces, pero conviene repetirlo alguna más: la de la celebración de un Concurso internacional de taquigrafía, pero se olvidó de una *materialidad*, la del dinero, dejando este punto a la eventualidad de obtenerlo del Comité de la Exposición de Barcelona, o de otras entidades o particulares. Quedó la Junta directiva encargada de ejecutar esta idea y, aparte de la delegación que por ella se concedió al iniciador de la misma, se planteó en su seno una cuestión previa, la económica, porque la labor de organización y propaganda exigía, como preliminar, gastos de personal y material para los que la Federación no tenía fondos, y una de dos cosas podía suceder: o se disponía indebidamente, con manifiesto abuso de poder, de los escasos fondos sociales para estas atenciones, puesto que el señor Martín Eztala se *olvidó* al hacer su propuesta de recabar la expresa autorización correspondiente, o no se hacía nada hasta tanto que esos benditos fondos pudieran llegar. Y es lógico que la Presidencia no optara por el primer camino, por-

que equivalía a incurrir en una grave responsabilidad, de consecuencias incalculables, el disponer de fondos para lo que no tenía expresa autorización, pudiendo quedar la Sociedad, como después los hechos han venido a demostrar que podía haber ocurrido, igual que el gallo de Morón: sin plumas y cacareando; es decir, sin dinero, por haberlo gastado en una organización y en una propaganda imperfectas, y sin certamen, porque éste no hubiera podido realizarse si no ofrecíamos a los que a él concurrían más que diplomas y cosas meramente honoríficas.

¿Está ya claro con esta repetición por qué no se ha verificado el Certamen internacional de Taquigrafía? Considero casi inútil esta pregunta, sobre todo para los que ya conocen mi artículo anterior, en el que con toda suavidad, no otra cosa merece la consideración y el afecto que tengo al Sr. Martín Eztala, trataba de justificar el ya tan aludido fracaso, y de definir la posición de dicho señor en este asunto, por cierto con bastante benevolencia interpretada, pues, como más arriba digo, quien expone una idea es quien debe presentar un proyecto completo para su ejecución, porque concebir es relativamente fácil, pero realizar suele ser muy difícil. Mas como el que afirma prueba, yo emplazo al Sr. Martín Eztala para que señale concretamente en dónde empiezan y dónde terminan las responsabilidades de la Junta directiva de la Federación.

Pero dejando ya aparte lo que a la Directiva hace referencia, el Sr. Martín Eztala también se queja de que la alusión que, en una conferencia que dedicó a este asunto, dirigió a algunos conspicuos profesionales para que se ocuparan de él y expusieran su opinión en artículos y actos públicos, no fué recogida; y de que la Academia de Taquigrafía de Barcelona acogió con desdén su idea pues no otra cosa —según él— significa el no dedicar una sola línea al asunto en su Revista «La Taquigrafía», confirmación, según también confiesa, de lo que particularmente se le comunicó por esta Asociación, respecto al poco entusiasmo que, desde un principio, demostraron acerca de dicho Certamen. ¿Cree el Sr. Martín Eztala que estos antecedentes podían escapar a sus compañeros de Junta, por poco perspicaces que fueran? No hay que olvidar tampoco que desde 1928, en que el Sr. Martín Eztala planteó

este asunto en Junta general, hasta 1929 en que de nuevo lo trató, hay un tiempo de un año, en el que no volvió a hablar de ello. ¿Qué quiere decir esto?

Concibo perfectamente que el Sr. Martín Eztala, obsesionado por su idea y molesto por no haberla realizado, siga pensando que se debió hacer esto o aquello, y hasta que, olvidándose de su posición dentro de la Junta, enjuicie y no tenga paciencia a esperar el desarrollo natural de una actuación de la que, en fecha determinada, tiene que darse cuenta; pero lo que no me explico, ni encuentro base para ello, es que con el pretexto de un asunto que no es vital para la Sociedad, aunque sí tenía una grandísima importancia, se sienta Júpiter y dispare sus rayos a derecha e izquierda sin preocuparse del mal que puede ocasionar al disgregar elementos de historial reconocido y como el suyo merecedor también de consideración.

El digno Director de la Revista profesional «La Taquigrafía Española», molesto con lo que le ha sucedido, cambia la orientación de su periódico, convirtiendo el aspecto doctrinal con que empezó en elemento de combate. Con ello me recuerda, (y él, que tan aficionado es a los estudios históricos, lo conocerá perfectamente), aquel periodo de hierro de la Edad Media que se interpuso en la marcha de una civilización y que después trajo un Renacimiento. Afortunadamente para nuestra taquigrafía había pasado el periodo de luchas personales; hace muchos años que en nuestras Revistas profesionales había dejado de sonar el clarín de guerra precursor de campañas (a mí nunca me parecieron buenas), que *tan bien* recordará el Sr. Martín Eztala, y que recogidas están en «El Mundo Taquigráfico», habiendo entrado nuestro arte en un Renacimiento del que tantos bienes nos han sobrevenido; pero es el caso que ahora se pretende hacer un alto en esa buena dirección, y todo porque una idea genial no ha podido ser llevada a la práctica. ¡Qué lo vamos a hacer! ¡Vivir para ver!

Surge otra iniciativa en el Sr. Martín Eztala, que es la de dar vida a la creación del Instituto Taquigráfico Martí, y mucho me temo que tampoco tenga realidad, porque se relaciona con la cuestión tan debatida de la unificación de sistemas, de la que me propongo tratar en plazo muy

próximo y sobre lo que no cabe anticipar juicio, porque tiene un carácter especial que impide toda improvisación.

Es, pues, de esperar que el Sr. Martín Eztala, ya que es el que inicia la ejecución de esta idea, habrá pensado bien en los obstáculos que puede tener su realización y en sus distintas modalidades, y como ya digo que me propongo tratar de este asunto detenidamente, me limito ahora a advertirle lealmente que si quiere que ese Instituto ibero-americano exista o que, por lo menos, empiece a trabajarse para lograrlo, debe, si quiere ser el abanderado de esa idea, evitar que continúe su Revista en esa orientación. Si no lo entiende así y está convencido de la necesidad de dicho Instituto, tiene que dejar que esa bandera

sea llevada por otras manos, portadoras del ramo de oliva, símbolo de paz, de unión y de armonía, porque la persistencia en esas campañas sólo logrará disgregar *de él* a los que teniendo tanto cariño *como él* a la Taquigrafía, se sienten injustamente fustigados con sus constantes censuras; únicamente se rodeará de los sugestionados por falsos resplandores, y se irá también a un fracaso en ese pensamiento, pues bien sabemos que el *falso resplandor* y el *aislamiento* son factores negativos para el bien y progreso de la taquigrafía.

Conviene, por tanto, no olvidar que las guerras civiles han detenido siempre la marcha cultural y económica de las naciones durante muchos años.

La Taquigrafía salvadora.—Taquígrafo de Su Majestad.

El popular e importante diario madrileño *La Libertad*, bajo el epígrafe «Figuras de España», ha publicado una autobiografía de D. Indalecio Prieto, que en su destacada actuación parlamentaria, como diputado socialista, puso bien de relieve sus poco comunes condiciones de orador hábil y de elocuente y fácil palabra.

En dicha autobiografía, dividida en varias partes, se contienen las dos que sirven de título a estas líneas y que muy gustosamente reproducimos:

«Cierta día, mi amigo Manuel Zavala —hijo de un albañil socialista— y yo nos detuvimos ante la vitrina de una librería. La cubierta de un folleto rezaba *Tratado de Taquigrafía —sin necesidad de maestro— para poder escribir 149 1/2 palabras por minuto.—2,50 pesetas*. No sabíamos siquiera en qué consistía el arte taquigráfico. Nos subyugó aquella velocidad de escritura, que el autor cifraba de modo matemático en ciento cuarenta y nueve y media palabras por minuto. Decidimos ir reuniendo dinero para comprar el folleto. Al cabo de unas semanas era nuestro. Yo me puse a devorar sus lecciones. En el opúsculo

no podía aprenderse la estenografía; pero a mí me sirvió para avivar mi curiosidad. Supe de una cátedra gratuita de Taquigrafía, sostenida por la Diputación, y al comenzar el curso me matriculé en ella. La Taquigrafía —nunca me cansaré de bendecirla— fué mi redención

»Desempeñaba la cátedra el hoy queridísimo amigo mío D. Miguel Coloma, un letrado a quien la peculiaridad de su carácter indomable y altivo le apartó de muy altos destinos, a los cuales le llamaba su extraordinaria sapiencia. Iba yo a clase con un pantalón de pana raído y una chaqueta deslustrada y rota, prendas arregladas por mi madre de otras compradas a los ropavejeros. Tímidamente me acomodaba en uno de los últimos bancos del aula, avergonzado de mi indumento. Eso de exhibir la miseria como virtud no pasa de ser una majadería. A D. Miguel le sorprendió la facilidad con que yo traducía las copias estenográficas. Una mañana me sacó al estrado, y para medir mi velocidad pidióme que escribiera algo que yo supiese de memoria; unos versos, por ejemplo. A mí no se me ocurría ninguno. «Escriba usted el Padrenuestro», me indi-

có. «No lo sé», contesté. El profesor me miró de hito en hito y me mandó a mi sitio. Concluida la clase, cuando me dirigía hacia la puerta, el catedrático me rogó que me quedase para hablar a solas conmigo. Había creído ver en mi respuesta una insolencia. Yo hube de explicarle que, acostumbrado a las oraciones improvisadas de la escuela evangélica, había olvidado las rituarías del catecismo católico. En mi respuesta quizá había habido sequedad. En el estrado, mostrando a todos mi traje de golfillo, estaba voladísimo.

»D. Miguel me sondeó. Veía en mí un muchacho necesitado y se ofreció gentilmente a auxiliarme, a proporcionarme colocación. Gracias --contesté agríamente--, estoy colocado». La contestación, basada en una falsedad, me la dictó el orgullo, una soberbia selvática, ya algo abatida, que predominó en mi indiosincrasia durante bastantes años.

»Finalizaba el curso. Coloma me llamó otro día para excitarme a no faltar al examen. Parecía adivinar la batalla que se libraba dentro de mí. No tenía ropa para una solemnidad en la cual las galas de todos habían de agravar el contraste, que tanto me hería, con mis ropas deterioradas. Yo había conseguido reunir unas pesetas y comprar un corte de traje, el primero hecho exprofesamente para mí que iba a vestir. Un amigo y correligionario, Felipe Villarreal --a quien conocíamos en el Orfeón Socialista por el apodo de *Tenorini*--, se había comprometido a confeccionarlo, cobrando *ad calendas grecas*, cuando pudiera pagarle; pero otras labores de retribución segura e inmediata retrasaban lamentablemente mi encargo. Fui a apremiar a Villarreal a su domicilio y encontré mi paño en la cuna, sirviendo de manta a un hijito del compañero sastre. No hubo medio de tener traje nuevo para el examen, y ante el Tribunal, en el que figuraban diputados provinciales --cuánto me acordaba yo de todo esto años después, al formar parte del mismo Tribunal en calidad de taquígrafo y de miembro

de la Diputación!--, hube de comparecer con la ropa indecorosa que causaba mi sonrojo. No pude ir «decentemente vestido», como se dice de algunos cadáveres sin identificar.

»La cátedra de Taquigrafía constituyó para mí otro aprendizaje político. Las lecciones se dictaban de un tomo del *Diario de las Sesiones del Congreso*, precisamente el tomo que reseñaba los debates sobre el proyecto de Constitución de 1869. Castelar, Salmerón, Ríos Rosas, Cánovas, Sagasta, Pi y Margall, Monterola, Orense, todas las grandes figuras parlamentarias nos repetían, por boca de D. Miguel, sus magistrales discursos»

.....

»Así como algunos tenderos se ufanan con el título de «Proveedor de la Real Casa», yo podría denominarme «Taquígrafo de Su Majestad» Tomé el primer discurso pronunciado de manera improvisada por el Monarca. ¿Cómo fué esto? Se celebraba en la terraza de la Casa flotante del Sporting Club un banquete para solemnizar el reparto de premios de las regatas. Presidía el acto, con la reina María Cristina, el Rey, y en la mesa presidencial se sentaba también D. Antonio Maura, jefe del Gobierno. D. Alfonso expuso deseos de hablar; el Presidente del Consejo asintió a la regia iniciativa. «Hace falta un taquígrafo», dijo Maura al conde de Aresti, gobernador civil de Vizcaya. El conde descendió de la terraza, dispuesto a ir a tierra en busca de quien pudiera copiar fielmente las palabras reales. En el piso bajo topó conmigo, aguardando a que terminase el acto para informarme y telegrafiar a los diarios de los cuales era corresponsal. Aresti vió el cielo abierto. «Usted es taquígrafo, ¿verdad? Va a hablar Su Majestad. ¿Quiere usted subir a tomar el discurso?» Accedí. Me colocaron en la mesa presidencial, junto a Maura: el rey habló y yo --el que después, diputado, hubo de combatir furiosamente a la Monarquía-- copié sus palabras ¡Ironías del destino!»

Aclaración que se impone,

por *Santiago Sanz*.

Mucho siento tener que restar espacio en estas columnas a otros asuntos de mayor interés que el que motiva estas líneas, pero lo considero indispensable ante las aparecidas en el número de octubre de la revista «La Taquigrafía Española», con relación al requerimiento hecho desde ella, anteriormente, por el señor Martín Eztala, a los que fuimos designados para constituir la Sección central de las encargadas de emprender los trabajos para creación del Instituto Taquigráfico Martí, sobre si estábamos conformes con esta idea y aceptábamos aquella designación.

En el número mencionado, el Sr. Martín Eztala relaciona los nombres de quienes han contestado en términos de aceptación y conformidad con tal acuerdo, y por lo que a mí se refiere dice: «D. Santiago Sanz García ha declarado expresamente que no acepta el puesto en la Sección central para el que fué designado en el Congreso de Valencia». Tan incompleta como escueta referencia a mi respuesta me obliga a la presente aclaración.

Resulta incompleta la referencia, porque habiendo contestado a los dos extremos del requerimiento del Sr. Martín Eztala (hecho, primeramente, desde su revista, con carácter general; después, remitiéndome un número, acotado, de ella, con un B. L. M. interesando respuesta, y finalmente de palabra, indicándome pensaba publicar las contestaciones que recibiera) omite la por mí dada respecto del primero de dichos extremos y silencia el por qué de mi no aceptación del cargo para que se me designó.

Ninguna importancia tendría la omisión de mi parecer, favorable o contrario, sobre la creación del Instituto, pero, habiéndolo formulado, extrañeza me ha producido que no se haga público, y si me interesa que esto ocurra respecto de mi renuncia al nombramiento de que fuí objeto, con inmerecido honor, es por la sorpresa que seguramente ha-

brá causado la referencia publicada entre quienes me conocen y saben que, en mi insignificancia, nunca rehuí aquellos cargos o actuaciones a que se me llevó en nuestras actividades taquigráficas. Para que se sepa el fundamento de mi decisión he rogado al señor Martín Eztala que inserte en su revista la carta que le escribí, pero como por ser aquella trimestral ya no aparecerá hasta enero próximo, quiero aclarar las cosas antes de esa fecha, y nada mejor para ello que transcribir íntegramente, como término de estos renglones, mi escrito al Sr. Martín Eztala. Dice así:

«Sr. D. Federico Martín Eztala.

Querido amigo y compañero:

Nadie más obligado que yo a responder al requerimiento hecho por usted, —al que, en mi opinión, debió preceder o acompañar el recuerdo de la finalidad que con el organismo que se trata se persigue— desde las columnas de su revista «La Taquigrafía Española», a quienes fuimos designados por el Congreso Nacional de Taquigrafía, celebrado en Valencia, para formar la Sección central de las encargadas de comenzar los trabajos para creación del Instituto Taquigráfico Martí, por cuanto tuve el honor de unir mi modesta firma a la autorizada de usted en la proposición que, insistiendo sobre la creación de dicho Instituto, presentamos a aquella reunión profesional.

Esta circunstancia haría innecesaria mi respuesta a la primera parte de su ruego, o sea a la de manifestar conformidad con la creación del Instituto Taquigráfico Martí, que claro es que por lo que ella redundaría en dignificación y progreso de nuestro arte, principalmente en lo que concierne a la unidad de método para su enseñanza, me parece necesaria, pero de muy difícil logro por razones que no pueden escapar a la perspicacia de usted.

Respecto de la segunda parte de [su ruego —aceptación de la designación para figurar en la Sección central referida—, he de decirle que si bien, en el momento de acordarse quiénes habían de integrar esa Sección, encontrándome presente no opuse negativa a la inmerecida inclusión que de mí se hizo en ella, desde la fecha de tal acuerdo a hoy, por cosas y hechos pasados, conocidos de usted, los entusiasmos que una buena voluntad me llevó a poner en mis trabajos por la causa taquigráfica han ido mermando, a tal punto que no he de sentir unos ni realizar otros en lo sucesivo para nuevas empresas, limitándome, hasta que llegue la ya próxima ocasión de entregarme a merecido descanso, al mejor cumplimiento de los deberes que mi actual cargo de Secretario de la Federación Taquigráfica Española, para el que fui nombrado por el afecto de mis consocios, me impone

No obstante, siempre tendré los votos más sinceros para cuantos proyectos e iniciativas se formulen por nuestras Asociaciones y compañeros, y mucho celebraré que, a pesar de

estar olvidado, a juicio de usted —hecho público desde su citada Revista—, el deber sagrado de continuar la propaganda de cultura iniciada por Martí y proseguida por otros maestros fallecidos, de no aparecer por ninguna parte la actividad taquigráfica y ser ahora, indudablemente, cuando más se nota la falta de hombres de la valía de Cortés, Enterríos y Pigrau (en todo instante por mí venerados y admirados), que moral y materialmente se sacrificaban por la profesión, que tenían entusiasmo y fe, el nuevo empeño de usted para dar vida a la idea del Instituto Taquigráfico Martí encuentre los desinteresados y entusiastas concursos que son necesarios para laborar en pro de obra tan magna, sintiendo, por mi expresado firme propósito, no asociar a ellos el personal que de igual clase he venido prestando, muy gustosamente, a otras actuaciones.

Sabe es su afectísimo amigo,

Santiago Sanz.

24 octubre, 1929.»

En la Taquigrafía no existe campeón,

por Ramiro Merino.

Noto que nos agitamos demasiado alrededor de la posibilidad de celebrar tal o cual campeonato internacional de taquigrafía para discernir la victoria al más apto. Me propongo seguir fiel a mi política de no presentarme a ninguna lucha de ese carácter, y no sólo porque el título de taquígrafo parlamentario, de taquígrafo oficial, me obligue a velar por los fueros del cargo y a no exponerme a una derrota que pudiera infligirme un muchacho aventajado, que no disfrute todavía de un destino de plantilla en el personal de los Cuerpos Colegisladores, no; es que en primer término siento algo así como el respeto de la profesión, el pudor de nuestro arte y, considerándolo como tal, no quisiera verlo sometido a pruebas que me parecen más adecuadas a otras profesiones.

Un campeonato internacial de taquigrafía me parece tan improcedente como uno de pintura, en que se tratara de averiguar quién copiaba mejor un paisaje. ¿Qué hubiéramos sacado en limpio con saber que un señor de Venezuela, de Chile o de Filipinas había escrito durante cinco minutos a más velocidad que todos nosotros y que había traducido sus signos con mayor exactitud que los demás concurrentes a la prueba? El hombre iría por ahí mostrando su título de campeón, dándose pisto y mirándonos a todos con lástima; pero en cuanto yo me lo encontrara en esa actitud de superhombre, le hubiera dicho con el tono más afectuoso posible:

—Oiga usted, querido y eminente colega; no haga usted caso de ese título. En la Taquigrafía no cabe ser campeón único. En la Taquigrafía,

como en las carreras de caballos, hay ocasiones en que el favorito llega el último o en que obtiene el premio un corredor simplemente discreto. El acierto en la Taquigrafía no tiene la regularidad de un cronómetro. El campeón de un día es el que otro día se luce menos. Un dolor de cabeza, una mala digestión, una preocupación cualquiera puede restarle a uno facultades, y, en cambio, otro día se siente tan apto como cualquiera de sus compañeros para desempeñar su cometido.

Dentro de la Taquigrafía, como dentro de la Medicina, hay sus especialistas. Hay, por ejemplo, quien está empollado en cosas financieras y sabe interpretar como nadie la expresión deficiente y la maraña oratoria de una persona que habla acerca del tema: pero ese mismo individuo tiene que copiar un discurso sobre otra cuestión que le es ajena y ya no tiene la misma habilidad. Se es campeón en una cosa, pero no en todas. Dentro de un mismo discurso habrá párrafos que su compañero habrá interpretado con más exactitud que usted, porque en esto de la Taquigrafía la interpretación entra por mucho, cuando no se trata de escribir al dictado un texto escrito, un texto bien escrito que no ofrezca dudas.

Pasa lo mismo hasta con los toreros: una tarde les dan una oreja de oro y otra les echan un toro al corral; pero si esos mismos toros los hubiera lidiado otro compañero el resultado podría haber sido inverso: el primer toro al corral y el segundo el de la oreja de oro.

El título de campeón de Taquigrafía habría que otorgarlo cada día y no con carácter vitalicio ni aun con validez de un año. Sólo al final de la vida, tras muchos años de práctica en la profe-

sión, se nos aparecen netamente los verdaderos campeones de la Taquigrafía, a los que rendimos todo el homenaje de nuestra admiración y a cuya maestría quisiéramos llegar; pero esos no llevan un título en el bolsillo, ni un pergamino con alegorías de matronas guapas. Lo que llevan es la seguridad del respeto de todos los colegas que han trabajado con ellos.

No nos aflijamos, pues, de que en esta ocasión no hayamos podido celebrar el campeonato internacional de Taquigrafía. Esos campeonatos dan a nuestra profesión algo de puramente mecánico, como de simple mecanografía. Y no se trata de eso. Estos campeonatos, si se miran bien las cosas, rebajan la categoría de nuestro arte, le dan un aire menos intelectual, lo hacen más plebeyo, más de gente que va por las doscientas pesetas o las que sean; tienen algo de carrera ciclista y de cosa de poco más o menos.

Bastante rebajada está ya en el concepto de mucha gente la Taquigrafía (acordaos de los anuncios que solicitan «chico taquígrafo») para que la hagamos nosotros más plebeya. Aspiramos a dignificarla, a rodearla de más alcurnia, sintiéndonos más intelectuales. En las profesiones de este matiz (ingenieros, médicos, abogados, etcétera) no se les ocurre echarse a reñir para ver quién es el más listo. Los campeonatos se orientan más bien en el sentido de las profesiones que tienen poco de inteligentes y que representan principalmente un esfuerzo corporal. No es la agilidad de la mano lo que ponemos en litigio, sino la agilidad mental. Esta se ejerce sobre unas cosas mejor que sobre otras y cada quisque es un poco campeón en la materia que mejor conoce.

Concursos y campeonato taquigráficos.

En el lujoso salón de actos de la Casa de la Prensa, ante numerosa y distinguida concurrencia, se verificaron, en la tarde del domingo 27 del pasado mes de octubre, los concursos y campeonato taquigráficos organizados por la Academia de Taquigrafía de Barcelona con motivo de la Exposición Internacional.

El acto fué presidido por el Excmo. Señor

D. José Monegal y Nogués, Presidente de la Cámara de Comercio y Navegación, a quien acompañaban los miembros del Jurado, señores D. José Rius, D. Gregorio Balagué, D. José Puigjané y D. Alberto Guiu, por la Academia de Taquigrafía; señorita Rosario Gómez Morchón, por el sistema Martí-Escuela Madrileña; Dr. D. Miguel Coronas, por el sistema Garri-

ga; D. Jaime Boada, por el sistema de su nombre; D. Juan Codina, por el sistema Elías; don Tomás Girau, por el sistema Mendoza; D. Antonio Ballabriga, concejal del Excmo. Ayuntamiento; D. Joaquín Freixes, representante del Comité de la Casa de la Prensa, y D. Enrique Cots, taquígrafo de la Exposición Internacional. Excusó su asistencia D. Federico Barceló, Jefe de Organización y Propaganda de la Exposición.

Además de los premios de que, oportunamente, dimos cuenta, se recibieron los siguientes: una preciosa copa de plata del Sr. Director de la Exposición Internacional de Barcelona; plumas estilográficas del Sr. Marqués de Alella y de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País; diploma del Fomento del Trabajo Nacional; 150 pesetas de la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona; 100 pesetas de la Academia Hispano-Francesa; 100 de D. Juan Cornejo Carvajal; 100 de don Jaime Boada; 50 de D. José Monegal Nogués; 25 de la Corporación Taquigráfica del Sistema Garrigá; 25 de la Asociación Taquigráfica Vizcaína; 25 del Instituto de Cultura y Biblioteca Popular de la Mujer; 15 de D. Juan Cebamano y 10 de D. Juan Martí Matlleu. Adicionados a estos premios en metálico la aportación de 50 pesetas de la entidad organizadora y los derechos de inscripción, por ella cedidos, satisfechos por los concurrentes a las diferentes pruebas y campeonato, el importe de dichos premios en metálico ascendió a 1.052 pesetas.

Más de cincuenta fueron las inscripciones para las distintas pruebas, figurando entre ellas las de D. Enrique Ibáñez, de la Federación Taquigráfica Española, llegado expresamente a aquella ciudad para tomar parte en el campeonato, y D. Joaquín Moral, del Centro Taquigráfico «Martí», de Bilbao, que acudió, desde dicha capital, a participar en la prueba de 120-130 palabras.

Al grupo de 80-90 palabras hubo veintiún concurrentes; al de 100-110, diecisiete; al de 120-130, cuatro; al de 140-150, cinco, y al ejercicio de campeonato, cinco.

Las velocidades dictadas por minuto resultaron:

Grupo de 80-90 palabras: 80-80-84-88-90; promedio, 84'4.

Grupo de 100-110: 104-108-110 106-102; promedio, 104.

Grupo de 120 - 130: 121 - 126 - 130-128 - 123; promedio, 125'6.

Grupo de 140 - 150: 140 - 140 - 144 - 149-144; promedio, 143'4.

Campeonato: 170 - 172 - 175-174-170; promedio, 172'2

Los trabajos entregados fueron: en el primero de dichos grupos, dieciocho; en el segundo, catorce; en el tercero, cuatro; en el cuarto, cinco, y en el ejercicio de campeonato, cinco.

Examinados por el Tribunal calificador, acordó premiar y aprobar, por unanimidad, en el primer grupo, seis trabajos; en el segundo, tres; en el tercero, uno; en el cuarto, dos, y en el ejercicio de campeonato, dos; haciendo constar, respecto de estos últimos, que los dos eran de igual perfección, pero atendido que el que llevaba el lema «Modestia» fué entregado a los cincuenta minutos y el presentado con el de «Mujer, divino tesoro» lo fué a las dos horas, se habían concedido, de conformidad con el Reglamento de estos concursos, por ese orden el premio y el segundo lugar del Campeonato, aumentándose hasta 250 pesetas las 100 primeramente fijadas para el que quedase en segundo lugar, por permitirlo el haber declarado desierto algunos otros premios.

También acordó aumentar el premio ofrecido para el primer clasificado en el grupo de 80 a 90 palabras y crear en este grupo un segundo premio.

La proclamación de nombres de los concurrentes premiados y aprobados se efectuó el sábado siguiente, a las siete de la tarde, en el domicilio de la Academia de Taquigrafía, y ofreció el siguiente resultado:

Campeonato de la Exposición Internacional de Barcelona (170-175 palabras por minuto).

Primer premio. (Medalla de oro de la Academia de Taquigrafía, Copa de plata de la Exposición y 300 pesetas), D. José Pardo (*Sistema Martí, Escuela catalana*).

Segundo premio. (Medalla de plata de la Academia de Taquigrafía, pluma estilográfica donada por el Excmo. Sr. Marqués de Alella y 250 pesetas), D. Enrique Ibáñez (*Sistema Martí, Escuela madrileña*).

Tercer premio. Desierto.

Grupo de 140 a 150 palabras:

Primer premio. (Medalla de oro de la Academia de Taquigrafía, Copa de Unión Taquigráfica Valenciana y 200 pesetas), D. Amadeo Ferrer (*Sistema Martí, Escuela catalana*).

Segundo y Tercer premios. Desiertos.

Aprobado, D. Francisco Garrido (*Sistema Martí, Escuela madrileña*).

Grupo de 120 a 130 palabras:

Primer premio. (Medalla de plata de la Academia de Taquigrafía, Copa de la Asociación Taquigráfica de Alicante y 125 pesetas), don Joaquín Moral (*Sistema Martí, Escuela madrileña*).

Segundo premio. Desierto.

Grupo de 100 a 110 palabras:

Primer premio. (Medalla de cobre de la

Academia de Taquigrafía, Escribanía de Unión Taquigráfica Alavesa y 75 pesetas), D. Fernando Pamiés (*Sistema Mendoza*).

Segundo premio. (Diploma del Fomento del Trabajo Nacional y 30 pesetas), Srta. María de los Dolores Blanch (*Sistema Garriga*).

Aprobado, D. Antonio Rosas, (*Sistema Martí, Escuela catalana*).

Grupo de 80 a 90 palabras:

Primer premio. (Diploma de la A. de Taquigrafía, pluma estilográfica de la Sociedad Económica Matritense y 30 pesetas), Srta. Mercedes Mateu. (*Sistema Martí, Escuela madrileña*).

Segundo premio. (20 pesetas), Srta. María Granell (*Sistema Martí, Escuela catalana*).

Aprobados, Srta. María Giménez (*Sistema Martí, Escuela catalana*); Srta. Carmen Quintana (*Sistema Mendoza*); Srta. Dolores Sanahuja (*Sistema Martí, Escuela catalana*); D. Emilio Botey (*Sistema Garriga*).

El reparto de premios se hará solemnemente el domingo 24 del actual, a las once de la mañana, en el salón de actos del Palacio de Agricultura de la Exposición.

Oposiciones para proveer las plazas de Profesores de Taquigrafía y Mecanografía en los Institutos de 2.^a Enseñanza.

En la Gaceta de Madrid, de 24 del corriente, página 1.157, se ha publicado la siguiente disposición:

«Ilmo. Sr.: En la Real orden de 6 de abril próximo pasado, inserta en la Gaceta del 9, por la que se convocaba a oposiciones para la provisión de las plazas de Profesores de Taquigrafía y Mecanografía de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza que en la misma figuran, no aparecían exceptuadas, como debieron serlo, las plazas correspondientes a los Institutos de Murcia, Cartagena y Jerez de la Frontera, no obstante estar enclavados estos

Centros en poblaciones donde radican Escuelas de Comercio.

También se han producido algunas consultas acerca del apartado 7.º de la citada Real disposición, por estimar sus formulantes no se expresa de una manera clara y precisa la forma en que se ha de verificar la parte correspondiente a la redacción taquigráfica del ejercicio eliminatorio; y finalmente ha de tenerse presente que por Real decreto de 21 de septiembre último ha sido creado el Instituto nacional de Segunda enseñanza de Alcoy, y que en esta ciudad no existe Escuela de Comercio,

por lo que la plaza de Profesor de Taquigrafía y Mecanografía del mismo ha de proveerse en virtud de oposición, siendo de la mayor conveniencia su más rápida provisión en propiedad.

En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que, salvando el error padecido, se consideren exceptuadas de las oposiciones de que se trata las plazas correspondientes a los Institutos de Murcia, Cartagena y Jerez de la Frontera, donde existen Escuelas de Comercio.

2.º Que el apartado séptimo de la Real orden de referencia se entenderá aclarado en el sentido de que la redacción taquigráfica será de otro párrafo distinto al escrito y analizado, aunque también del «Quijote», y dictado por la Comisión; y

3.º Que se agregue a estas oposiciones la plaza de igual disciplina del Instituto de Alcoy, concediéndose un plazo de ocho días, a contar desde la inserción de esta Real orden en la Gaceta de Madrid, para nuevos solicitantes, no teniendo éstos más derecho que a esta plaza agregada y considerándose con derecho a la misma, sin necesidad de nueva solicitud, a los que solicitaron las anteriores.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. — Dios guarde a V. I. muchos años. — Madrid, 21 de noviembre de 1929. — CALLEJO. — Sr. Director general de Enseñanza superior y secundaria».

En prensa ya el presente número cuando la transcrita disposición llega a nuestro conocimiento, nos es imposible ponerla los comentarios que su lectura nos sugiere, aunque así lo haremos en el correspondiente a diciembre.

NOTICIAS

La Taquigrafía en los Servicios radiotelegráficos de la Armada.

En el «Diario Oficial del Ministerio de Marina», del día 30 de octubre último, apareció la Real orden siguiente:

«Excmo. Señor: Dada cuenta del escrito del Capitán general del Departamento de Cartagena sobre la enseñanza de Criptografía y Taquigrafía en la Escuela de Radiotelegrafía del Departamento, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Sección de Material, ha tenido a bien disponer: Que se amplíe la enseñanza en dicha Escuela a la Criptografía y Taquigrafía en la forma propuesta, especializando en esta última solamente a aquel personal que practique ventajosamente la manipulación telegráfica.—Lo que de Real orden digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 25 de octubre de 1929.—GARCIA.—Señores Contralmirante Jefe de la Sección de Material y Capitán general del Departamento de Cartagena».

Muy gustosamente hacemos pública esta disposición, con la que una vez más se reconoce, en las esferas oficiales, la utilidad del arte taquigráfico.

Asamblea taquigráfica.

El domingo 3 del actual se reunió en Junta general la Corporación Taquigráfica del Sistema Garriga, establecida en Barcelona, con objeto de organizar una Asamblea hispanoamericana de los adeptos de dicho sistema.

Se leyeron varias comunicaciones de distintos núcleos taquigráficos de España y América, acordándose, a petición de los garriguistas de Madrid, que la Asamblea se celebre en los días 27, 28, 29, 30 y 31 del próximo mes de diciembre.

Por aclamación se eligió al taquígrafo del Congreso de los Diputados (hoy Asamblea Nacional), don Rafael Roca Auguet, para ocupar la presidencia; al profesor de Taquigrafía en el Instituto de segunda enseñanza y en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, don Juan Martí Matlleu, para la Secretaría general de la Asamblea, y a don Juan Llor, para el cargo de tesorero. Como adjuntos actuarán los señores presidente, secretario y tesorero de aquella Corporación taquigráfica.

Las inscripciones, así como las comunicaciones que hayan de someterse a la Asamblea, deben dirigirse al domicilio de dicha Corporación, Pelayo, 24, principal, antes del 17 de diciembre.

Visita.

Nos ha sido muy grato recibir la que en su breve permanencia en esta Corte, de paso para Barcelona, tuvo la atención de hacernos nuestro querido amigo y colega D. Francisco Alvarez, de Sevilla, que mucho deseamos haya efectuado con toda felicidad su viaje.